



**ACTA nº 5 (CURSO 2005/2006) DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL DÍA 10 DE FEBRERO DE 2006 DE LA JUNTA DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA INDUSTRIAL**

ASISTENTES:

*Director:*

Castresana Ruiz–Carrillo, José Ignacio

*Secretario:*

Zorzano Santamaría, Pedro José

*Subdirector de Escuela:*

Zorzano Martínez, Antonio

*Profesores:*

Bretón Rodríguez, Javier  
Fernández Jiménez, Luís Alfredo  
Juárez Castelló, Manuel Celso  
Lara Santillán, Pedro M<sup>a</sup>.  
Martínez Santolaya, José Javier  
Mendoza Villena, Montserrat

*Alumnos:*

Gil Fernández, Javier

*PAS:*

Loinaz Iraola, M<sup>a</sup> Iciar

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

*Profesores:*

Albazar Buisán, Teresa  
Eguizábal Ascacibar, José Javier  
Gil Martínez, Montserrat

*PAS:*

Cabrerizo Cristóbal, Adoración

En Logroño, a las 12:05 horas del viernes día 10 de febrero de 2006, en segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Edificio Politécnico, se reúnen los asistentes que se relacionan al margen.

El Orden del día a tratar es el siguiente:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.
2. Informe del Director.
3. Aprobación, si procede, de las Propuestas de la Escuela para la Convocatoria (2005-2006) de Ayudas para el Desarrollo de Acciones de Mejora en la Universidad de La Rioja.
4. Estudio y aprobación, en su caso, de las acciones conducentes a la presencia de la Escuela en la Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Propuestas de Programas Oficiales de Postgrado en la Universidad de La Rioja.
5. Ruegos y Preguntas.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior.**

Se lee el Acta de la Reunión ordinaria anterior y se aprueba por asentimiento.

**2. Informe del Director.**

♦ El Director informa acerca de las últimas noticias aparecidas en prensa sobre Planes de Estudio. Parece, según los periódicos, que el modelo definitivo para las Ingenierías es de 3+1 cursos, con el último destinado a Prácticas en Empresa y Proyecto Fin de Carrera. En la última lista de Títulos de Grado aparecen las Ingenierías Eléctrica, Mecánica y Electrónica, herederas de las Ingenierías Técnicas que actualmente imparte la Escuela. Aparece también una Titulación de Grado de Ingeniero Industrial, junto con un Título de Postgrado de Ingeniero Industrial (el Ministerio no ha respetado la solicitud de la Conferencia de Directores de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros Industriales en su Libro Blanco de diferenciar con nombres diferentes grado y postgrado de Ingeniero Industrial).

♦ El Director informa de las Obras de Reforma Integral del Edificio Politécnico. La Mesa de Contratación del "Concurso de Obra con Redacción Previa de Proyecto y Ejecución de Proyecto de Reforma Integral del Edificio Politécnico de la Universidad de La Rioja" se ha reunido hoy a las 10:00 para



recibir la plicas. El próximo día 21 se volverá a reunir la Mesa de contratación para abrir las plicas económicas y, antes de adjudicar las obras, evacuar los informes técnicos preceptivos. Esperamos que la Escuela pueda intervenir con su representante técnico designado por la Junta.

♦ El calendario aproximado de las actuaciones hasta el comienzo de las obras es el siguiente: en la actualidad se está realizando la limpieza previa a la adecuación de las instalaciones del edificio del antiguo "IES-Comercio"; para el 7 de junio está previsto el desmontaje de cañones y pizarras de las aulas del Politécnico y de las aulas de informática del Departamental; para el 13 de junio, el archivo y empaquetado de los equipos y aparamenta de los laboratorios del Politécnico; para la segunda quincena de junio, la Dirección y la Secretaría de Escuela se traslada al Edificio "IES-Comercio"; después del 17 de julio (después del periodo de exámenes del 2º Cuatrimestre) se trasladarán las aulas y la Conserjería del Politécnico, pues para esta fecha se prevé el comienzo de las Obras de Reforma Integral.

Se está desarrollando un procedimiento de traslado especificando tareas y responsables por laboratorio, para poder detallar qué máquinas y aparamenta, junto con los espacios necesarios, van a ser desplazados o almacenados. El procedimiento se circulará a los miembros del Departamento de Ingeniería Eléctrica para su conocimiento, la aportación de sugerencias y el nombramiento de responsables.

### **3. Aprobación, si procede, de las Propuestas de la Escuela para la Convocatoria (2005-2006) de Ayudas para el Desarrollo de Acciones de Mejora en la Universidad de La Rioja.**

El Director de Escuela presenta las Propuestas de la Escuela siguientes, haciendo hincapié en la necesidad de la ejecución (haya o no financiación) de la mayoría de ellas, por las ventajas que se tendrían en cuanto al posicionamiento de la Escuela en la Acreditación Institucional que para la impartición de Titulaciones Oficiales deberá soportar en un futuro nuestra Escuela Técnica Superior de Ingeniería Industrial; con la consecución de las distintas acciones se podría acreditar reconocimiento exterior, relación con empresas, prestigio en la sociedad, y en definitiva, un mejor posicionamiento con respecto a la homologación de los Títulos que nuestra Escuela pueda impartir.

1. Consecución de la certificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la ETSII de acuerdo a la norma UNE-EN ISO 9001:2000 (Plurianual-tres cursos).
2. Ingenia'06: Primeras Jornadas de Ingeniería Industrial Aplicada.
3. ACORDES: Puesta a punto de servidor y página web con base de datos para la cumplimentación on-line de las fichas de asignaturas y posterior tratamiento de datos.
4. ACORDES: Talleres Prácticos de trabajo destinados al PDI para la cumplimentar on-line las fichas de asignatura.
5. ACORDES: Crear grupos de trabajo de profesores responsables de asignaturas relacionadas, y proceder a establecer un calendario periódico de sesiones de trabajo para analizar la información obtenida mediante las fichas especificadas en la acción 3; detectar las lagunas y repeticiones en contenidos de asignaturas, las faltas de coordinación en el calendario de impartición de los prerrequisitos, redefinición de objetivos/competencias etc., y posteriormente proponer los cambios adecuados para obtener las mejoras necesarias.
6. ACORDES: Analizar la carga de trabajo que el alumno tiene en cada cuatrimestre, con la utilización de las fichas de asignatura, y la información recogida de los estudiantes para realizar los cambios necesarios en programas y calendarios, con el fin de mejorar los resultados académicos y facilitar la consecución de los objetivos de enseñanza- aprendizaje en los plazos previstos (Plurianual).
7. Adquisición e instalación de 3 cañones de video para las aulas 102, 105 y 107 del Edificio Politécnico.

La Junta aprueba por asentimiento las Propuestas de la Escuela para la Convocatoria (2005-2006) de Ayudas para el Desarrollo de Acciones de Mejora en la Universidad de La Rioja.



**4. Estudio y aprobación, en su caso, de las acciones conducentes a la presencia de la Escuela en la Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Propuestas de Programas Oficiales de Postgrado en la Universidad de La Rioja.**

El Director propone, y la Junta aprueba por asentimiento, la presencia de la Escuela en la Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Propuestas de Programas Oficiales de Postgrado en la Universidad de La Rioja, aprovechando la participación de la Escuela en las distintas Conferencias de Directores de Escuelas Técnicas y Superiores de Ingeniería Industrial. En estos foros oficiales animados por la ANECA y las distintas Universidades, después de la creación de los Libros Blancos de las Titulaciones de Grado de las distintas Ingenierías, herederas de las Ingenierías Técnicas que actualmente imparte la Escuela, se está trabajando en los Títulos oficiales de Máster o Postgrado para la presentación ante las instancias oficiales de los contenidos de los mismos.

El Director plantea, para ajustarse a las bases de la Convocatoria de la Universidad, la creación de un grupo de trabajo encargado de proponer un programa oficial de postgrado en Ingeniería Industrial, que coordine las tareas de diseño del programa de la Titulación de Postgrado correspondiente.

Después de un pequeño debate entre los miembros de la Junta, ésta aprueba por asentimiento proponer un programa oficial de postgrado en Ingeniería Industrial, cuyo diseño lo realizarán los representantes de la Escuela en las distintas Conferencias de Directores de Escuelas Técnicas y Superiores de Ingeniería Industrial, coordinados en el grupo de trabajo formado por el Director de la Escuela, los Directores de los Departamentos de Ingeniería Eléctrica y de Ingeniería Mecánica, los catedráticos de ambos departamentos y cuantos profesores titulares que imparten docencia en la Escuela se adhieran al mismo.

Para ello, se circulará la información contenida en las Bases de la Convocatoria de Ayudas para el Diseño de Propuestas de Programas Oficiales de Postgrado en la Universidad de La Rioja, centralizando en la Secretaría de la Escuela la recogida de firmas de los profesores que deseen participar en el grupo de trabajo y la presentación de los modelos oficiales contenidos en las citadas Bases.

**5. Ruegos y Preguntas.**

No se produce ruego ni pregunta alguna que deban ser reflejados en acta.

Sin nada más que tratar, se levanta la sesión a las 12:40 horas.

Logroño, a 10 de febrero de 2006

Director,

Secretario de la Escuela,

Fdo.: José Ignacio Castresana Ruiz–Carrillo

Fdo.: Pedro José Zorzano Santamaría